

IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE

201	RUC	111111111111111111	0	0	1	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	MILLE FLORES CALLE	203	EXPEDIENTE	89019
-----	-----	--------------------	---	---	---	-----	-----------------------------	--------------------	-----	------------	-------

ACTIVO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	011	+	INGRESO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	010	+
PASIVO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	012	+	EGRESO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	014	+
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR				(011+012-013-014)	013

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS[illegible]

SRI FORMULARIO 101 RESOLUCIÓN N° HAC-DEER-2008-1520		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES				No. 50 0268775								
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTE		LOCALES	416	+		GASTOS DE VIAJE	777	+		778	+			
		DEL EXTERIOR	416	+		IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	779	+		780	+			
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS		LOCALES	417	+	52.165,39	DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	781	+		782	+			
		DEL EXTERIOR	418	+		ACELERADA	783	+		784	+	80.405,60		
						NO ACCELERADA	785	+		786	+	31.401,00		
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE		RELACIONADOS	LOCALES	419	+	760.477,89	AMORTIZACIONES	787	+		788	+	13.563,60	
			DEL EXTERIOR	420	+		SERVICIOS PÚBLICOS	789	+		790	+	1.795,40	
		NO RELACIONADOS	LOCALES	421	+		PAGOS POR OTROS SERVICIOS	791	+		792	+		
			DEL EXTERIOR	422	+		PAGOS POR OTROS BIENES	793	+		794	+		
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO			423	+		TOTAL COSTOS	797	=						
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			424	+		TOTAL GASTOS				798	=	479.410,54		
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			425	+		TOTAL COSTOS Y GASTOS				799	=	479.410,54		
CRÉDITO A MUTUO			426	+										
OBLIGACIONES EMITIDAS CORTO PLAZO			427	+	15.161,41	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)				794				
PROVISIONES			428	+	17.513,00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)				795				
TOTAL PASIVO CORRIENTE			429	=	116.260,19	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDARIO (INFORMATIVO)				796				
PASIVO LARGO PLAZO														
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO		RELACIONADOS	LOCALES	441	+		CONCILIACIÓN TRIBUTARIA							
			DEL EXTERIOR	442	+		UTILIDAD DEL EJERCICIO	800-799 > 0		801	=			
		NO RELACIONADOS	LOCALES	443	+		PÉRDIDA DEL EJERCICIO	800-799 < 0		802	=	26.354,10		
			DEL EXTERIOR	444	+		(-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			811	(-)			
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - LARGO PLAZO			LOCALES	445	+		(-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS	campo 608		812	(-)			
			DEL EXTERIOR	446	+	105.631,60	(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS	campo 609+610+611+612		813	(-)			
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS		RELACIONADOS	LOCALES	447	+	224.072,15	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES			814	+			
			DEL EXTERIOR	448	+	465,21	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR			815	+			
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO		RELACIONADOS	LOCALES	449	+		(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS			816	+			
			DEL EXTERIOR	450	+		(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBILES A INGRESOS EXENTOS Fórmula ((812x15%)+(813-816)x15%)			817	+			
		NO RELACIONADOS	LOCALES	451	+		(-) AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES			818	(-)			
			DEL EXTERIOR	452	+		(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES			819	(-)			
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			453	+		(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA				820	+			
CRÉDITO A MUTUO			454	+		(-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS				821	(-)			
OBLIGACIONES EMITIDAS LARGO PLAZO			455	+		(-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD				822	(-)			
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL			456	+										
PROVISIONES PARA DESAHUCIO			457	+		UTILIDAD GRAVABLE			830	=				
OTRAS PROVISIONES			458	+		PÉRDIDA			830	=				
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO			459	=	335.130,19	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR			841					
PASIVOS DIFERIDOS			479	+		SALDO UTILIDAD GRAVABLE			842					
OTROS PASIVOS			480	+		TOTAL IMPUESTO CAUSADO			843	=				
TOTAL DEL PASIVO		430+468+479+480	488	=	447.590,15	(-) ANTICIPO PAGADO			851	(-)				
PATRIMONIO NETO						(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL			852	(-)	2.075,94			
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO			501	+	400,00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS			853	(-)				
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA			503	(-)		(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR			854	(-)				
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN			505	+		(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES			855	(-)	14.756,44			
RESERVA LEGAL			507	+	80,00	(-) EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES			856	(-)				
OTRAS RESERVAS			509	+	201.440,23	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	849-851-852-853-854-855-856 > 0		850	=				
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES			513	+										
(-) PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES			515	(-)	776.015,8	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	849-851-852-853-854-855-856 < 0		859	=	14.030,35			
UTILIDAD DEL EJERCICIO			517	+										
(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO			519	(-)	26.354,10	ANTICIPO PRÓXIMO AÑO			870	=	2.425,10			
TOTAL PATRIMONIO NETO			598	=	77.860,11									
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		488+598	599	=	447.590,15	PAGO PREVIO (informativo)			890					
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)														
IMPUESTO		897	USD			INTERÉS	898	USD			MULTA	899	USD	
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Juego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)														
TOTAL IMPUESTO A PAGAR										859-897	902	+		
INTERÉS POR MORA											903	+		
MULTA											904	+		
TOTAL PAGADO											905	=		
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO											906	USD		
MEDIANTE COMPENSACIONES											907	USD		
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO											908	USD		
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO													DETALLE DE COMPENSACIONES	
909	N/C No	910	N/C No	911	N/C No	912	N/C No	913	N/C No	914	Resol No.	915	Resol No.	
909	USD	910	USD	911	USD	912	USD	913	USD	914	USD	915	USD	
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVAN (L.O.R.T.I.)														